E D I C T O E M P L A Z A T O R I O

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO

EMPLAZA:

Al doctor SIXTO PÉREZ CARDONA, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria a fin de que se notifiquen personalmente del proceso disciplinario en su contra, bajo el Radicado **No. 2023-01970-00A,** del cual conoce la Magistrada **Dra. ADELA MARICELVA AGUIRRE LEON,** se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece, se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022 por el término de tres (3) días.

Hoy veintisiete (27) de agosto de 2024, a las 7:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MÉNDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy veintinueve (29) de agosto de 2024, a las 4:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MÉNDEZ
SECRETARIO